

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE LUCHA CONTRA LA TALA
ILEGAL

En Lima, a los treinta días de abril de 2015, en la sala de reuniones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, ubicada en Javier Prado Oeste N° 692 en Magdalena del Mar, se realizó la primera sesión extraordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal del año 2015, contando con la asistencia de los representantes de las siguientes instituciones:

- General PNP César Fourment Paredes, Alto Comisionado en Asuntos de Lucha contra la Tala Ilegal, representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien la preside;
- Dra. Alejandra Midolo Vizcardo, representante del Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR;
- Ing. José Carlos Minaya Rivas, representante del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre- SERFOR;
- Sra. Gloria Rojas Rios, representante del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP;
- Sra. Embajadora Liliam Ballón de Amezaga, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Dr. Milthon Palomino Rosas, representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;
- Sr. Coronel EP Luis Donoso Volpe, representante del Ministerio de Defensa;
- Sr. Danny Nugkuag Cabrera, representante del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura;

APERTURA Y ACTA.-

Siendo las 09:15 de la mañana, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal, informando la Secretaría Técnica haber remitido virtualmente a los integrantes de la misma, el acta de la 5ta sesión realizada el 09 de abril de 2015 y que con fecha 23 de abril, recibió algunas precisiones del representante alterno del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR, Ingeniero José Minaya, respecto a las cifras consideradas en la exposición que realizó en dicha sesión; informa además que, con fecha 24 de abril último, remitió virtualmente el acta de la 5ta sesión recogiendo las precisiones de SERFOR y que sobre la nueva versión, socializada virtualmente, no se presentó observación alguna, por lo que, de conformidad con el artículo 17° del Reglamento Interno de la Comisión, se sometió a votación el acta y fue aprobada por unanimidad.

INFORMES Y PEDIDOS.-

La Secretaría técnica informó a los miembros integrantes de la Comisión, sobre la habilitación de un espacio en la página web del OSINFOR para la CMPLTI, en el cual se registrará y encontrará información referida al funcionamiento de la Comisión, como

son, sus integrantes y las resoluciones de designación, las actas de las sesiones, los eventos que se realicen y los resultados de las acciones de control multisectorial.

ORDEN DEL DIA.-

Acto seguido, el Presidente de la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal, presentó el Plan Anual de Trabajo 2015, cuyo texto había sido revisado preliminarmente por un grupo de trabajo de la Comisión, constituido en mérito al acuerdo de la 5ta. sesión de fecha 09 de abril; la Secretaría Técnica informó además que el texto finalmente revisado por el grupo de trabajo, fue socializado virtualmente con fecha 24 de abril, para conocimiento de todos los integrantes de la Comisión, no recibiendo observaciones ni sugerencias al respecto.

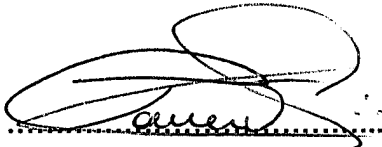

No obstante lo expuesto, el representante del SERFOR, planteó durante la sesión, una modificación puntual en la parte referida a los Antecedentes del Plan, por cuestión de redacción, la misma que fue acogida por los asistentes; luego de lo cual, se procedió a someter a consideración de los integrantes de la Comisión el Plan antes mencionado, acordándose su aprobación por unanimidad.

ACUERDOS.-

Los representantes de la Comisión llegaron al siguiente acuerdo:

1. Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2015 de la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal.
2. Realizar la sexta sesión ordinaria del año 2015, el próximo 28 de mayo de 2015 a las 9:00 horas.

Siendo las 10.30 horas del treinta de abril de 2015, se dio por concluida la reunión con los miembros asistentes de la Comisión Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal, y en señal de conformidad con el contenido del acta firmaron los participantes.

1. 
 Representante de la PCM – Presidencia
 Nombre
 DNI:
2. 
 Representante del OSINFOR - Secretaría Técnica
 Nombre *DEJANERA MIDDLE*
 DNI: *40679987*
3.
 Representante del SERFOR
 Nombre
 DNI:

4.

**Representante del Servicio Nacional de Áreas
Naturales Protegidas-SERNANP
Nombre
DNI:**

5.

**Representantes del Ministerio de Defensa
Nombre
DNI:**

6.

**Representante del Viceministerio de Interculturalidad
Nombre
DNI:**

7.

**Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores
Nombre
DNI:**

8.

**Representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Nombre
DNI:**